

DECLARACIÓN

Ucrania: la paz es la única solución

Madrid, 21 de febrero de 2023. El próximo 24 de febrero se cumple un año del comienzo de la invasión de Rusia a Ucrania, invasión que siempre hemos considerado ilegal y contraria al Derecho Internacional.

Un año de invasión y guerra, más de siete millones de personas refugiadas, casi siete millones de desplazadas internas, destrucción masiva de infraestructuras, desabastecimiento, violaciones de Derechos Humanos y del Derecho Internacional Humanitario, aniquilación del presente y del futuro para millones de personas. La invasión ha supuesto una de las mayores crisis humanitarias en Europa desde las guerras yugoslavas y la mayor crisis de desplazamiento actual en el mundo, además de la profundización de las crisis energética, alimentaria y de desigualdad a nivel global.

El sufrimiento al que están sometidas las víctimas del conflicto se hace cada día que pasa más insoportable. Las cifras de muertes y personas heridas se incrementan, al igual que la violencia sexual ejercida hacia las mujeres y las niñas, las desapariciones y torturas, la falta de acceso a recursos básicos para la supervivencia y las múltiples formas de violencias y crímenes sobre el conjunto de la población. Nuestro apoyo y solidaridad con toda la población afectada por la invasión y los impactos de la guerra. Nuestro apoyo en su resiliencia. La reconstrucción de las zonas devastadas para que las personas puedan volver a vivir en paz se hace cada vez más difícil y lejana.

El impacto de la guerra ha tambaleado el contexto internacional, y el de Europa en particular, por lo que reivindicamos, con más fuerza si cabe, que la mejor prevención de las guerras es impulsar la seguridad compartida de toda Europa garantizando el cumplimiento de los Derechos Humanos. El impacto de esta guerra está teniendo consecuencias globales, por lo que el compromiso de paz tiene que ser también un compromiso universal.

Cumplido un año desde la invasión rusa, las estrategias de fomento de las acciones bélicas solo han conseguido garantizar la continuidad de la guerra, dificultando cualquier solución negociada para la paz, por lo que **es necesario impulsar la acción diplomática como única forma para acabar con el conflicto**. Alargar la guerra con la intención de vencer al adversario no es la única ni la mejor opción porque, efectivamente, prolongar esta situación sólo traerá con toda seguridad más muertes y destrucción.

Al igual que hace un año rechazamos y condenamos -de la forma más rotunda posible- el ataque de Rusia a un estado soberano como es Ucrania, una quiebra de la legalidad internacional, **en el momento actual las organizaciones pacifistas tenemos la obligación moral y política de insistir en la necesidad de hacer todo lo posible para que finalice la guerra**.

Por estas razones, manifestamos nuestro apoyo a las iniciativas de la sociedad civil de Rusia de condena de la guerra y de búsqueda de la paz que han sido

promovidas en el interior del país, así como a las movilizaciones por la paz en el resto de Europa. Queremos expresar nuestro apoyo y reconocimiento a las numerosas iniciativas ciudadanas de toda la región que están trabajando día a día, a pesar de las dificultades y la violencia, para proteger la vida de las personas, tejer redes de apoyo mutuo, documentar crímenes de guerra, velar, en definitiva, por la democracia. Proteger y apoyar a la sociedad civil es fundamental para encontrar una salida sostenible en el tiempo.

Exigimos a la comunidad internacional que tome las medidas necesarias para iniciar un proceso de paz en el que Naciones Unidas ocupe un papel protagonista, promoviendo una Conferencia de Paz. Para ello, instamos al Gobierno de España a que asuma el compromiso de impulsar una iniciativa basada en conversaciones diplomáticas para una paz duradera.

Las organizaciones firmantes abogamos por la diplomacia y el diálogo como única vía posible para la resolución del conflicto. La paz es urgente. La paz es la única solución y la diplomacia la única vía para conseguirla.

Por eso, exigimos:

- Un alto el fuego inmediato y el cese de todas las hostilidades.
- El uso de la diplomacia con el único objetivo de iniciar un proceso de paz.
- Garantías humanitarias para la población civil en el país y el personal humanitario.
- Que Gobierno de España incluya la promoción de la paz en el conflicto en Ucrania como parte de su agenda política durante la próxima Presidencia española del Consejo de la UE.
- Organización de una Conferencia de Paz.

Organizaciones firmantes:

Movimiento por la Paz (MPDL)
Asamblea de Cooperación por la Paz (ACPP)
Asociación Española de Investigación para la Paz (AIPAZ)
Asociación Pro Derechos Humanos de España (APDHE)
Comisión Española de Ayuda al Refugiado (CEAR)
Federación de Derechos Humanos
Federación de Mujeres Progresistas
Fundación Cultura de Paz
Fundación Iniciativas para la Paz (Fundipax)
Instituto de la Paz y los Conflictos (IPAZ)
La Coordinadora de Organizaciones para el Desarrollo
Plataforma Tercer Sector (PTS)
Unión General de Trabajadores (UGT)
Comisiones Obreras (CCOO)

